

[Inicio](#) > [Generales](#) > [Remezón en Ecopetrol: salen nombres ligados al pasado y llegan nuevas fichas...](#)

Remezón en Ecopetrol: salen nombres ligados al pasado y llegan nuevas fichas a la junta

15 de septiembre de 2026



Ecopetrol.

Ecopetrol atraviesa este martes una jornada decisiva. La Asamblea de Accionistas de la estatal petrolera se reúne para definir la nueva composición de su junta directiva, en medio de cambios en la presidencia encargada y de una reconfiguración política y empresarial que marcará el rumbo de la compañía.

El movimiento se produce después de la salida de Juan Carlos Hurtado, quien venía desempeñándose como presidente encargado tras la salida temporal de Ricardo Roa Barragán. Hurtado dejó el cargo luego de que se conociera una conversación que habría sostenido con el empresario catalán Manel Grau y un contratista identificado como "Víctor", según información revelada por medios nacionales.

En su reemplazo asumió Alfonso Camilo Barco Muñoz, quien hasta entonces ocupaba la vicepresidencia corporativa de Finanzas y Valor Sostenible.

Pero el verdadero movimiento de fondo está en la junta directiva.

De acuerdo con la información conocida antes de la Asamblea, tres integrantes están llamados a continuar en sus cargos: Luis Felipe Henao, César Eduardo Loza y Ricardo Rodríguez Yee.

Henao representa a los accionistas minoritarios y aparece como uno de los nombres con mayor posibilidad de asumir la presidencia de la junta. Loza representa a los trabajadores, mientras que Rodríguez Yee ocupa la representación de los departamentos productores.

Uno de los cambios más visibles será la salida de Hildebrando Vélez Galeano, quien presentó su renuncia a la junta a partir de este martes. Su llegada al órgano directivo se produjo durante el gobierno de Gustavo Petro.

La salida adquiere una lectura política adicional debido a su vínculo familiar: su hija, Irene Vélez, fue ministra de Minas y Energía y posteriormente ministra encargada de Ambiente durante la administración anterior.

Otro de los nombres que está llamado a ingresar es José Camilo Manzur Jattin, presidente de la Asociación Colombiana de Distribuidores de Energía Eléctrica, Asocodis, desde 2006.

Manzur cuenta con una amplia trayectoria en los sectores energético, minero, de servicios públicos

Busca tú noticia aquí

Última Hora



¿Cuántos incendios forestales continúan en Santander? Esto dicen las autoridades

cesar Botero · 15 de septiembre de 2026

Coromoro concentra la emergencia más compleja, mientras organismos de socorro trabajan en varios municipios del departamento. Santander continúa enfrentando una emergencia por incendios forestales que...



Petro propone elecciones abiertas para el 2027

cesar Botero · 15 de sep

El expresidente pidió participar en la elección como mecanismo de transición.

Te recomendamos leer:



Consejo de Estado admite demanda contra elección de Daniel Restrepo como...

15 de septiembre de 2026



Proceso de Petro 374 % opciones...



Presidente De la Espriella visitará en Quibdó primera vivienda reconstruida tras...

15 de septiembre de 2026

Redacción2 La Libertad · 15 de septiembre de 2026

La Ley 2445 de 2025 amplió el alcance del régimen de insolvencia y abrió nuevas alternativas para personas naturales y pequeños comerciantes que enfrentan...

e infraestructura. También se desempeñó como director ejecutivo y comisionado de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG.

Su llegada adquiere especial relevancia en un momento en el que Ecopetrol debe tomar decisiones sobre producción de hidrocarburos, seguridad energética, gas, refinación y transición energética.

La renovación de la junta también se produce mientras toma fuerza el nombre de Joaquín Gutiérrez como uno de los favoritos del presidente Abelardo De La Espriella para asumir la conducción de la estatal.

Sin embargo, hay un detalle institucional importante: el presidente de la República no puede designar directamente al máximo ejecutivo de Ecopetrol. De acuerdo con los estatutos de la compañía, el proceso incluye la participación de una firma cazatalentos y corresponde finalmente a la junta directiva elegir al presidente de la empresa.

El debate sobre el futuro de Ecopetrol trasciende, además, las paredes de la compañía.

Para regiones petroleras como Santander y particularmente Barrancabermeja, las decisiones que adopte la nueva administración serán determinantes. El departamento concentra una parte importante de la actividad petrolera del país y Ecopetrol tiene una participación dominante en la producción de crudo santandereano.

Uno de los temas que vuelve a la discusión es el desarrollo de nuevas fuentes de hidrocarburos y los proyectos piloto de fracking en Puerto Wilches, una posibilidad defendida por sectores sindicales y productivos como una alternativa para fortalecer las reservas y la seguridad energética del país.

La Unión Sindical Obrera ha insistido en que Ecopetrol debe recuperar protagonismo en el negocio tradicional de petróleo y gas, en un contexto marcado por la importación de gas y otros combustibles.

El mensaje es claro: la nueva junta no solo tendrá que administrar una empresa estratégica, sino tomar decisiones que tendrán impacto directo sobre la seguridad energética, las regiones productoras y las finanzas públicas.

Por eso, la Asamblea de Accionistas de este martes no es un simple trámite corporativo.

Es el comienzo de una nueva etapa para Ecopetrol.

Y mientras unos nombres salen, otros llegan, la gran pregunta queda sobre la mesa: **¿qué modelo de Ecopetrol quiere construir el Gobierno de Abelardo De La Espriella y hasta dónde llegará el giro en la política petrolera del país?**



Artículo anterior

¿La Ley 2200 tiene letra pequeña? El curioso caso de Margarita Guerra

Artículo siguiente

Liberales, Centro Democrático, conservadores y La U preparan una alianza para disputar la Gobernación del Atlántico

Artículos relacionados

Más del autor



Política

Consejo de Estado admite demanda contra elección de Daniel Restrepo como senador



Barranquilla

Triple choque en el norte de Barranquilla dejó varios heridos: buseta, carro y moto estuvieron



Gobierno

Gobernadora del Chocó responde a Le Monde y defiende atención del Gobierno tras el terremoto



Liberales, Centro Democrático, conservadores y La U preparan una alianza para disputar la Gobernación del Atlántico



¿La Ley 2200 tiene letra pequeña? El curioso caso de Margarita Guerra



Diferencias entre pérdida de investidura, nulidad electoral y pérdida del cargo

LA LIBERTAD

CON LA FUERZA DE LA VERDAD

Diario La Libertad - Con La Fuerza De La Verdad

Contáctanos: weblalibertad@gmail.com

[Política de Privacidad](#)

x Te recomendamos leer:



Consejo de Estado admite demanda contra elección de Daniel Restrepo como...

15 de septiembre de 2026



Presidente De la Espriella visitará en Quibdó primera vivienda reconstruida tras...

15 de septiembre de 2026